****

**CONCURSO EXTERNO**

**CONCURSO PROFESOR/A POR HORA**

**Asignatura “****TEM053208 Administración y Gestión de imágenes médicas”**

**Carrera Tecnología Médica mención** **Imagenología y Física Médica**

Santiago, 16 mayo 2025

1. **Convocatoria**

La Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Salud y Odontología de la Universidad Diego Portales, llama a concurso público para el cargo de profesor(a) hora de la asignatura TEM053208 Administración y Gestión de imágenes médicas, perteneciente a la mención de Imagenología y Física Médica y que se imparte dentro del ciclo profesional de la carrera.

1. **Funciones a Desempeñar**

Dictar en formato presencial las clases teóricas (cátedras) y el taller de la asignatura en la Escuela de Tecnología Médica, Universidad Diego Portales.

La asignatura TEM053208 Administración y Gestión de imágenes médicas se dicta en el **sexto semestre de la malla, entre agosto y diciembre de cada año**. Posee 1 sesión de cátedra y 1 sesión de taller, donde cada sesión es de 80 minutos.

El horario disponible para la docencia considerando realizar las 2 cátedras en sesiones consecutivas dentro de un mismo día y el Taller en una sesión en otro día, es:

**Martes**: sesiones de 14:30 a 15:50 h y de 16:00 a 17:20 h (cátedra y taller se imparten de manera consecutiva en dichos horarios).

Descripción de la asignatura:

La asignatura de Administración y Gestión de Imágenes Médicas es un curso de carácter teórico, orientado a que el estudiantado relacione los componentes que constituyen los sistemas informáticos clínicos tipo RIS PACS; esto permitirá al estudiantado relevar la importancia del rol del/la tecnólogo/a médico/a en imagenología, en específico, en la gestión de su correcto funcionamiento. La metodología comprende el análisis histórico, clínico e informático de la gestión de imágenes médicas, a través de clases teóricas y aprendizaje basado en problemas, donde se abordarán los problemas más habituales a los que se enfrenta un/a tecnólogo/a de imagenología dedicado a esta área.

Los Resultados de Aprendizaje de la asignatura son:

• Definir acrónimos y conceptos básicos del sistema informático RIS PACS, en el contexto de los distintos procesos que se realizan en este sistema integrado.

• Caracterizar los sistemas informáticos implicados en la administración y gestión de las imágenes médicas y el flujo de trabajo desde una perspectiva más particular de sus funciones.

• Integrar cada uno de los componentes del RIS PACS, conectándolos con el uso clínico en el laboratorio de imágenes médicas.

• Predecir soluciones a las diferentes problemáticas a las cuales se ve enfrentado un gestor/a de imágenes médicas desde el conocimiento integral del sistema y el funcionamiento de un servicio de imagenología.

Los contenidos de la asignatura son:

* Conceptos básicos de sistema informático RIS PACS.
* Características de RIS.
* Características de PACS.
* Integración de sistemas.
* Gestión del sistema.

El cargo considera horas de **docencia directa, preparación de clases, atención de estudiantes, asistencia a reuniones** con la Dirección de Escuela, todo lo cual está dentro de los honorarios a cancelar mensualmente.

El contrato es de prestación de servicio a honorario.

**3. Postulación**

3.1.-Requisitos generales y específicos para postular:

a) Tecnólogo(a) Médico(a) mención Imagenología y Física Médica.

b) Poseer Diplomado o Magíster en Docencia Universitaria.

c) Poseer mínimo tres años de ejercicio en el área del RIS PACS.

d) Poseer experiencia en docencia académica universitaria.

e) Poseer disponibilidad horaria para participar dentro de los horarios especificados en el punto 2.

3.2.- El(la) postulante deberá acompañar:

a) Currículum Vitae, especificando su formación y experiencia (profesional y docente) relativa al cargo al que postula.

b) Copia de grado académico de pregrado o título profesional.

c) Copia de grado académico de post título, magister o doctorado.

d) Acreditación de experiencia en docencia universitaria.

Es importante destacar que todos los procesos de selección de nuestra institución están abiertos a la postulación de personas en situación de discapacidad. En relación con lo anterior, se les solicita a los /las postulantes en situación de discapacidad expongan en el mail de postulación si requieren algún ajuste, recurso de apoyo o condición de accesibilidad para participar de eventuales entrevistas y/o ajustes al realizar la docencia.

**4. Proceso de selección.**

4.1.- El proceso de selección contempla las siguientes fases:

a) Pre-selección en base a antecedentes solicitados. Se procederá a excluir inmediatamente a quienes no reúnan los requisitos o no hayan acompañado todos los antecedentes indicados anteriormente.

b) Análisis de antecedentes para escoger a los (las) postulantes pre-seleccionados(as).

c) Entrevista: en esa entrevista, además de constatar las aptitudes para el cargo de los(as) postulantes preseleccionados, se analizará con ellos(as) las condiciones laborales en que desempeñarían el cargo.

d) Finalmente, apreciando la información anterior y siguiendo los criterios y ponderaciones que se señalan más adelante, se seleccionará al (la) candidato(a) ganador(a) del concurso.

4.2.- Criterios de evaluación y ponderaciones:

|  |  |
| --- | --- |
| **Criterio** | **Ponderación** |
| Currículum Vitae | 50% |
| Entrevista personal | 20% |
| Experiencia en Docencia universitaria | 30% |
| Total | 100% |

4.3.- Envío de las postulaciones y plazos:

a. Las postulaciones deben ser enviadas al correo electrónico [angelica.sepulveda@udp.cl](mailto:angelica.sepulveda@udp.cl) con ASUNTO: **Concurso Profesor(a) Administración y Gestión de imágenes médicas 2025**.

b. Plazos:

• Postulaciones: Se recibirán postulaciones **hasta el lunes 26 de mayo 2025 a las 10:00 h**.

• Inicio de docencia: 01 de agosto de 2025.

• Término de la docencia: 31 de diciembre 2025.